



"TU PARTICIPACIÓN. ES
NUESTRO COMPROMISO"

ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° 5627D301-002-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO.

PRESIDENTE. Buenos días a todos y a todas, en la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con doce minutos del día nueve de abril del año dos mil veinticuatro; nos encontramos reunidos en la Sala anexa a la sala de Sesiones "Mtro. Roberto Félix López", del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicada en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro; los integrantes del Comité de Compras, el de la voz, Lic. Javier García Rodríguez, **Presidente**; Mtro. Ángel Chan Solís, **Secretario**; L.C.P. Paul Alejandro González Torruco, **Primer Vocal**; Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, **Segundo Vocal**; Lic. Catalina López Ventura, **Representante de la Contraloría General**, quien fue designada mediante oficio número CG/112/2024 de fecha 27 de marzo del 2024; la Mtra. Dina María Gómez Hernández, **Representante del Asesor Jurídico**, quien fue designada mediante oficio número SE/596/2024 de fecha 06 de febrero del año 2024; así mismo fue convocado para esta sesión el Mtro. Raúl Olán León, **Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación**, como área dictaminadora y requirente, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas y Fallo de la Licitación Pública Estatal No. 5627D301-002-2024, relativa a la contratación de servicios integrales de infraestructura de cómputo, señalada para esta fecha, por lo que solicito al Secretario de este Comité de Compras, proceda al desahogo de los puntos a tratar. -----

SECRETARIO. Con gusto Presidente, buenos días a todos y a todas, como **PRIMER PUNTO**, procederé a pasar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal de los integrantes del Comité de Compras de la Convocante. -----

INTEGRANTES	ASISTENCIA
Lic. Javier García Rodríguez, <i>Presidente</i>	PRESENTE
L.C.P. Paul Alejandro González Torruco, <i>Primer Vocal</i>	PRESENTE

INTEGRANTES	ASISTENCIA
Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, <i>Segundo Vocal</i>	PRESENTE
Lic. Catalina López Ventura, <i>Representante de la Contraloría General</i>	PRESENTE
Lic. Dina María Gómez Hernández, <i>Representante de la Asesor Jurídico</i>	PRESENTE
Mtro. Ángel Chan Solís, <i>Secretario</i>	PRESENTE

Señor Presidente, para efectos de esta sesión hay una asistencia de **6 integrantes.**, por lo que se declara la existencia de quorum.

SEGUNDO PUNTO.- Procederé a tomar lista de asistencia de los licitantes que asistieron al presente Acto: -----

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
1	Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.	C. Alexander Iduarte Contreras.	PRESENTE
2	D-RAM Ingeniería en Ti, S.A. de C.V.	C. Sebastián de la Cruz Hernández.	PRESENTE
3	La Red Corporativo, S.A. de C.V.	C. José David Franco Castillo.	PRESENTE
4	Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.,	C. Luis Cornelio Guzmán.	PRESENTE

TERCER PUNTO. - Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en los puntos 2, 3, 4 y 5 del numeral 4.2. de las bases que rigen la presente licitación; con fundamento en los artículos 33 inciso b), fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y 36 fracción V, inciso A), último párrafo del Reglamento de la Ley invocada, así como lo señalado en el punto 2 del numeral 4.3. de las bases que rigen la presente licitación, **se procede a dar lectura al fallo técnico** emitido por el área

requiriente, a cargo del Mtro. Raúl Olán León, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, al cual le solicitamos en este momento nos haga entrega del Fallo Técnico para leer los resultados: -----

FALLO TÉCNICO

Nombre del Licitante	Dictamen Técnico
DRAM Ingeniería en TI, S.A. de C.V.	No cotizo el lote: 1. No cumple en el apartado de "Suministro de instalación configuración y desmantelamiento de UPS de 1 unidad de rack" el proveedor propuso de 2 unidad de rack, por lo tanto, no cumple con las características técnicas solicitadas en el Anexo "5" en el lote: 2.
Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.	Cumple con las características técnicas solicitadas en el "Anexo 5" en el lote: 1. No cotizo el lote: 2.
La Red Corporativo S.A. de C.V.	No cumple en el apartado de "Firewalls UTM, el proveedor propuso un solo modelo en todas las características técnicas" por lo tanto no cumple con las características técnicas solicitadas en el Anexo "5" en el lote: 1. No cotizo el lote: 2.
Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.	No cumple con las características técnicas solicitadas de los "Firewall UTM ya que no cumple con el Throughput Firewall de al menos 60 Gbps el proveedor propuso 15 Gbps, Throughput VPN IPSec de por lo menos 50 Gbps el proveedor propuso 15 Gbps, Throughput VPN SSL de al menos 3.5 Gbps el proveedor propuso de 1 Gbps" , por lo tanto no cumple con las características técnicas en el Anexo "5" en el lote: 1. Cumple con las características técnicas solicitadas en el "Anexo 5" en el lote: 2.

Realizo el dictamen Técnico el Mtro. Raúl Olán León, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Si hay alguna duda puedo dar lectura de nueva cuenta.

PRESIDENTE. - Vamos a dar paso a las dudas o inquietudes que tengan los licitantes.

LICITANTE D-RAM INGENIERIA EN TI, S.A. DE C.V. - cuando dice que no cumple, quisiera saber exactamente en que no cumple.

PRESIDENTE. - No cotizó en el lote: 1.

No cumple con las características técnicas solicitadas en el Anexo "5" en el lote: 2.

Le cedo la palabra al Mtro. Raúl Olán León, como área requirente.

ÁREA DICTAMINADORA (UNITIC).- No cumple en el apartado de "Suministro de instalación configuración y desmantelamiento de UPS de 1 unidad de rack" el proveedor propuso de 2 unidades de rack, por lo tanto, no cumple con las características técnicas solicitadas en el Anexo "5" en el lote: 2.

ÁREA DICTAMINADORA (UNITIC).- en este caso no cumple por el espacio, en la junta de aclaraciones ustedes solo comentaron el caso de la carga, analizando esa parte, nos quedaríamos muy justos por el espacio del gabinete

LICITANTE D-RAM INGENIERIA EN TI, S.A. DE C.V.- pero es superior a lo que solicitaron.

ÁREA DICTAMINADORA (UNITIC).- Si es superior, pero en el aspecto de la carga, pero es que en las bases dice una unidad de rack.

LICITANTE D-RAM INGENIERIA EN TI, S.A. DE C.V.- estamos proponiendo un equipo de mayor capacidad.

ÁREA DICTAMINADORA (UNITIC).- en la junta de aclaraciones no hubo respecto si se iba a solicitar algo más.

PRESIDENTE. - Bueno vamos a revisar lo que fue el acta de la junta de aclaraciones para dar la veracidad. El área requirente es la que tiene que definir si acepta, si cumplen o no.

LICITANTE PROTOCOLOS, REDES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.- yo hice una pregunta del tiempo por los 45 minutos, pero también hice la sugerencia si le tengo que agregar más bancos de batería para ups más grande, en consecuencia, el espacio se reduce de seis unidades, tengo que poner un gabinete de ocho unidades. Solamente así, pero si voy a dejar un UPS de dos unidades y con las mismas seis unidades, voy a dejar todo pegado y voy a provocar que haya un ciclo de calor continuo, quedaría demasiado justo.

PRESIDENTE. - finalmente el área requirente es quien tiene que determinar si satisface o no lo que esta solicitando porque finalmente son los que van a administrar todo lo que estamos adquiriendo.

LICITANTE PROTOCOLOS, REDES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.- por eso precisamente se hizo esa pregunta del respaldo, no hay ningún UPS de 45 minutos.

ÁREA DICTAMINADORA (UNITIC).- se refiere a la pregunta seis que hizo la empresa D-RAM Para el anexo 5, lote 2, para el servicio de renta de instalación de cámaras de circuito cerrado de CCTV y grabación en sitio, donde solicitan "suministrar, instalar y desmantelar 23 ups".. Con un tiempo mínimo de 45 minutos de respaldo a media carga, con al menos de 4 tomacorrientes en batería y sobretensiones.." Los equipos en el mercado con estas características especificadas otorgan una autonomía aproximada de 11 a 14 min a media carga en forma de rack de 1 unidad, debido a que no existe un equipo que brinde los 45 minutos de autonomía a media carga, ¿se acepta nuestra propuesta con el tiempo de autonomía antes mencionado?

Respuesta. - Se acepta la propuesta, pero no en son de que pudiera tener dos unidades de rack si no una unidad

nos vamos a lo que se establece en las bases, para no tener detalles.

LICITANTE D-RAM INGENIERIA EN TI, S.A. DE C.V.- soluciones RG hizo la pregunta seis: Para cumplir con los 45 minutos de respaldo a media carga, se hace la observación a la convocante que se requiere al menos Un gabinete adicional y 3 bancos de baterías adicionales además que el UPS deberá ser de 2 KVA. Solicitamos respetuosamente a la convocante permita ofertar un gabinete de 8 unidades de rack. Se acepta nuestra solicitud.

Respuesta. - Se acepta la propuesta.

ÁREA DICTAMINADORA (UNITIC). - Si se acepta la propuesta, se piden tres bancos de batería de una unidad más el gabinete. Se le acepta porque está aumentando la capacidad solamente con un UPS.

Nos vamos a lo que solicitamos en las bases para no tener ningún detalle.

PRESIDENTE.- bien, esa es la respuesta del área requirente. Como colegiado no podemos resolver, tenemos que respetar las características establecidas en las bases de la licitación y también lo que todos acordamos y aceptamos en la junta de aclaraciones, es una cuestión de tecnologías, por lo que son ellos son los que tienen la claridad de las necesidades que tiene este instituto, no podemos nosotros resolver una situación técnica tecnológica que solo el área requirente puede determinar si aceptaba o no esa propuesta, nosotros como colegiado les aceptamos el dictamen, en este momento permití esa parte de plantear esa inquietud o duda y ya ha dado respuesta el área requirente.

Pregunto sobre esta inquietud del licitante D-Ram ingeniería en Ti, S.A de C.V., al área requirente.

ÁREA DICTAMINADORA (UNITIC). – queda firme la decisión.

PRESIDENTE.- Queda firme el dictamen, nosotros como colegiado respetamos y dejamos a salvo los derechos del licitante para hacerlos valer conforme a la ley de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios. Como colegiado ahora no podemos desahogar ningún recurso, pero si pudimos atender la inquietud del licitante en términos de que lo que determinó por el área requirente, que no cumple con las especificaciones técnicas.

LICITANTE D-RAM INGENIERIA EN TI, S.A. DE C.V.- pero si dejo en claro que no estoy de acuerdo.

PRESIDENTE.- lo hemos escuchado y por supuesto que respetamos en todo momento su manifestación, pero por lo mismo aclaramos y dejamos a salvo el derecho para hacerlo valer.

LICITANTE LA RED CORPORATIVO, S.A DE C.V.- también tengo la duda en qué punto del anexo cinco no cumple.

ÁREA DICTAMINADORA (UNITIC). – la red corporativo: No cumple con las características técnicas solicitadas de los "Firewall UTM ya que no cumple con el Throughput Firewall de al menos 60 Gbps el proveedor propuso 15 Gbps, Throughput VPN IPsec de por lo menos 50 Gbps, el proveedor propuso 15 Gbps, Throughput VPN SSL de al menos 3.5 Gbps el proveedor propuso de 1 Gbps", por lo tanto no cumple con las características técnicas en el Anexo "5" en el lote: 1.

Eran diferentes modelos de firewall, y madamas se enfocaron en colocar solamente uno, pusieron un solo modelo en los tres puntos., y es el modelo más pequeño. Para las oficinas centrales requerimos un modelo más potente.

SECRETARIO. - vamos a permitir dar lectura de nueva cuenta al dictamen con los detalles:

Nombre del Licitante	Dictamen Técnico
DRAM Ingeniería en TI, S.A. de C.V.	No cotizo el lote: 1. No cumple en el apartado de "Suministro de instalación configuración y desmantelamiento de UPS de 1 unidad de rack" el proveedor propuso de 2 unidad de rack, por lo tanto, no cumple con las características técnicas solicitadas en el Anexo "5" en el lote: 2.
Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.	Cumple con las características técnicas solicitadas en el "Anexo 5" en el lote: 1. No cotizo el lote: 2.
La Red Corporativo S.A. de C.V.	No cumple en el apartado de "Firewalls UTM, el proveedor propuso un solo modelo en todas las características técnicas" por lo tanto no cumple con las características técnicas solicitadas en el Anexo "5" en el lote: 1. No cotizo el lote: 2.
Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.	No cumple con las características técnicas solicitadas de los "Firewall UTM ya que no cumple con el Throughput Firewall de al menos 60 Gbps el proveedor propuso 15 Gbps, Throughput VPN IPsec de por lo menos 50 Gbps el proveedor propuso 15 Gbps, Throughput VPN SSL de al menos 3.5 Gbps el proveedor propuso de 1 Gbps" , por lo tanto no cumple con las características técnicas en el Anexo "5" en el lote: 1. Cumple con las características técnicas solicitadas en el "Anexo 5" en el lote: 2.

CUARTO PUNTO.- Con base en los resultados antes señalados en la lectura del fallo técnico y con fundamento en los artículos 33 inciso b), fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 36 fracción V, inciso B), segundo párrafo del Reglamento de la Ley invocada y el punto 5 del numeral 4.3. de las bases que rigen la presente Licitación; se procede a la **rúbrica, apertura y revisión** de

todas las propuestas económicas de los Licitantes que aprobaron la etapa técnica., que son las empresas **Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V. y Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.** -----

PRESIDENTE: Después de haber revisado los requisitos solicitados en la propuesta económica, se procede a dar lectura a los importes totales de las propuestas que cumplieron con los documentos y requisitos exigidos, obteniéndose los siguientes resultados: -----

4.1. Se acepta la propuesta económica del Licitante **Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.**, por cumplir técnicamente en el lote número 1, así como con la documentación y requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, con los siguientes importes sin incluir el IVA. -----

LOTE	IMPORTE SIN IVA
1	\$ 7, 291,724.00
TOTAL SIN IVA	\$ 7, 291,724.00

4.2. Se acepta la propuesta económica del Licitante **Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.**, por cumplir técnicamente en el lote así como con la documentación y requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, con los siguientes importes sin incluir el IVA. -----

LOTE	IMPORTE SIN IVA
2	\$ 1,056,468.89
TOTAL SIN IVA	\$ 1,056,468.89



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

PRESIDENTE: con fundamento en los artículos 33 inciso b), fracciones IV, V y 34 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; en el artículo 36 fracción V, inciso B), párrafo cuarto, fracciones VI y VII, del Reglamento de la Ley invocada; en los numerales 4.4. y 4.5. de las bases que rigen la presente licitación; en el fallo técnico emitido por el área requirente a cargo del Mtro. Raul Olán León, **Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación**, se procederá a elaborar el cuadro comparativo, con base en el análisis de las propuestas económicas que se acaban de dar lectura, para emitir el **fallo correspondiente**:

SECRETARIO: De acuerdo con el análisis económico, me permito dar lectura al cuadro comparativo:

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PROVEEDORES			
				FORTRESS8 CIBERSECURITY SERVICES, S.A. DE C.V.		PROTOCOLOS, REDES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	SERVICIO	Servicio de conectividad para la red WAN, LAN, integración e instalación de la red de voz y datos de los edificios externos con las oficinas centrales. Debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> • 30 Firewalls UTM (Administración Unificada de Amenazas) • 4 Firewalls UTM (Administración Unificada de Amenazas) alta disponibilidad. • 52 Access Points. • 26 Switches de datos de 24 puertos 12 Puertos 1 Gigabit Ethernet RJ45 y 12 Puertos 1 Gigabit E RJ45 Power Over Ethernet (POE) • 1 Switch de 48 puertos 24 Puertos 1 Gigabit Ethernet RJ45 y 24 Puertos 1 Gigabit E RJ45 Power Over Ethernet (POE) • Servicios de instalación, configuración, capacitación y monitoreo. • Soporte técnico remoto y en sitio. • Ingenieros certificados con la arquitectura y la marca. • Servicio de cómputo en la nube para 9 instancias y servicio de bases de datos relacional para los sistemas SIEE (Sistema de Información Estatal Electoral, Pruebas y Capacitación (SIEE), PREPET (Programa de Resultados Preliminares del Estado de Tabasco), PREP Casilla, Pagina WEB, CONÓCELES, DNS. 	\$7,291,724.00	\$ 7,291,724.00	NO CUMPLIÓ EN EL DICTAMEN TÉCNICO	
2	1	SERVICIO	Servicio de arrendamiento de cámaras IP tipo bala, que incluye el suministro, instalación, configuración y desmantelamiento, para solución de CCTV para las Juntas Electorales Distritales, Edificio de Méndez Centro de Captura y Verificación (CCV), Edificio de Perifoneo Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) para el IEPC Tabasco. Suministro, instalación, configuración y desmantelamiento, de gabinetes de rack de 19" con 6 unidades de rack. Suministro, instalación, configuración y desmantelamiento de UPS de 1 unidad de rack. Servicio de configuración, gestión, monitoreo y visualización del CCTV. Suministro de cables HDMI de 20 metros. Suministro de cables HDMI de 1.8 metros. Instalación y desmantelamiento de Equipo de grabación NVR (Propiedad del IEPC). Instalación y desmantelamiento de 84 Cámaras IP Tipo Bala deberá incluir cableado UTP Cat 5e para su implementación (Propiedad del IEPC). Servicio de renta de 2 pantalla de 43" y 2 equipos de monitoreo. Personal de operación de monitoreo.	NO COTIZO		\$ 1,056,468.89	\$ 1,056,468.89
SUBTOTAL					\$7,291,724.00		\$1,056,468.89
IVA					\$1,166,675.84		\$169,035.02
TOTAL					\$8,458,399.84		\$1,225,503.91
TOTAL ADJUDICADO CON IVA INCLUIDO					\$8,458,399.84		\$1,225,503.91

Como resultado, se adjudica el lote 1 de la presente licitación, al Licitante **Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.**, del cual, el importe adjudicado de la Licitación Pública Estatal N° 5627D301-002-2024 para la contratación de servicios integrales de infraestructura de cómputo, es de **\$ 8,458,399.84** con IVA incluido-----

Así también, se adjudica el lote 2 de la presente licitación, al Licitante **Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.**, del cual, el importe adjudicado de la Licitación Pública Estatal N° 5627D301-002-2024 para la contratación de servicios integrales de infraestructura de cómputo, es de **\$ 1,225,503.91** con IVA incluido -----

El monto total adjudicado con IVA de la presente Licitación Pública Estatal N° 5627D301-002-2024 es de \$9,683,903.75.

Ahora de conformidad a lo establecido en el artículo 18 fracción III, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, invito a todos los integrantes del Comité a firmar en este momento el cuadro comparativo de la presente licitación.

QUINTO PUNTO. - del Orden del día, consiste en informar que, con base en los resultados antes señalados, los licitantes adjudicados deberán pasar a la Coordinación de Recursos Materiales de la Convocante para la firma del contrato correspondiente el día de 10 de abril del presente año a las 17:00 horas, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 de las bases que rigen la presente Licitación. De igual manera se comunica que deberá sujetarse a las condiciones de la oferta, señalados en el punto 2 del numeral 3.4. de las bases que rigen la presente Licitación, así como en el acuerdo tomado en la Junta de Aclaraciones relativo al tiempo de entrega; en el lote 1 en cuanto a infraestructura 27 días naturales y en la nube 15 días naturales, en el lote 2 tiempo de entrega de 15 días naturales, de las cuales hacen mención en sus propuestas económicas, es cuanto señor presidente. -----

PRESIDENTE. Gracias señor Secretario, con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 36, fracción V, inciso B) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se da por concluido el



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

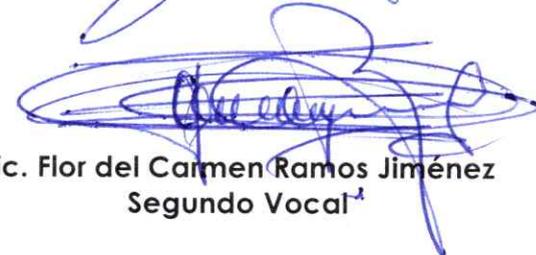
Acto de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas y Fallo de la Licitación Pública Estatal N° 5627D301-002-2024, relativa a la contratación de servicios integrales de infraestructura de cómputo, siendo las doce horas quince minutos del día nueve de abril del año dos mil veinticuatro; se levanta la presenta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y desearon hacerlo; la omisión de firma por parte de alguno de los licitantes no invalidará su contenido y efecto. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO


Lic. Javier García Rodríguez
Presidente


M.A. Ángel Chan Solís
Secretario


LCP. Paul Alejandro González Torruco
Primer Vocal


Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez
Segundo Vocal


Lic. Catalina López Ventura
Representante de la Contraloría General


Mtra. Dina María Gómez Hernández
Representante del Asesor Jurídico


Área Dictaminadora

Mtro. Raúl Olán León
Titular de la Unidad de Tecnologías de la
Información y Comunicación

Licitantes Asistentes

- 1 C. Sebastián de la Cruz Hernández.
D-RAM Ingeniería en Ti, S.A. de C.V.



FIRMA

- 2 C. José David Franco Castillo.
La Red Corporativo, S.A. de C.V.

FIRMA

- 3 C. Luis Cornelio Guzmán.
Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.,



FIRMA

- 4 C. Alexander Iduarte Contreras.
Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.



FIRMA



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° 5627D301-002-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO**

FALLO TÉCNICO

Villahermosa, Tabasco, a 08 de abril de 2024

Lic. Javier García Rodríguez
Presidente del Comité de Compras
Presente

Con fundamento en los artículos 36 fracción V, inciso A) etapa técnica, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y el punto 5 del numeral 4.2 de las bases que rigen la presente licitación, se emite el presente **Fallo Técnico**, relativo a la **Contratación de Servicios Integrales de Infraestructura de Cómputo**, correspondiente a la **Licitación Pública Estatal N° 5627D301-002-2024**.

Nombre del Licitante	Dictamen Técnico
D-RAM Ingeniería en TI, S.A. de C.V.	No cotizo el lote: 1. No cumple en el apartado de "Suministro de instalación configuración y desmantelamiento de UPS de 1 unidad de rack" el proveedor propuso de 2 unidad de rack, por lo tanto, no cumple con las características técnicas solicitadas en el Anexo "5" en el lote: 2.
Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.	Cumple con las características técnicas solicitadas en el "Anexo 5" en el lote: 1. No cotizo el lote: 2.
La Red Corporativo S.A. de C.V.	No cumple en el apartado de "Firewalls UTM, el proveedor propuso un solo modelo en todas las características técnicas" por lo tanto no cumple con las características técnicas solicitadas en el Anexo "5" en el lote: 1. No cotizo el lote: 2.
Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.	No cumple con las características técnicas solicitadas de los "Firewall UTM ya que no cumple con el Throughput Firewall de al menos 60 Gbps el proveedor propuso 15 Gbps, Throughput VPN IPsec de por lo menos 50 Gbps el proveedor propuso 15 Gbps, Throughput VPN SSL de al menos 3.5 Gbps el proveedor propuso de 1 Gbps" , por lo tanto no cumple con las características técnicas en el Anexo "5" en el lote: 1. Cumple con las características técnicas solicitadas en el "Anexo 5" en el lote: 2.



REALIZÓ DICTAMEN

Mtro. Raúl Olán León
Titular de la Unidad de Tecnologías de la
Información y Comunicación